

INFORME DE GERENTE

Señores accionistas de Elindco S. A. Compañía Eléctrica, Industrial y Comercial, en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico dos mil diecinueve.

Como ustedes conocen, el año anterior fuimos adjudicados con un contrato en la Corporación Nacional de Electricidad EP de El Oro, obra que se ejecutó y entregó en el mes de abril, adicionalmente se facturó por servicios de mantenimiento a varias personas naturales, lo que totalizó un monto de venta por CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO 60/100 DÓLARES incluido un valor mínimo por rendimientos financieros de Banecuator, sin considerar impuestos ni retenciones.

Para la realización de este trabajo se contrataron siete trabajadores en la modalidad de obra cierta, desde el 1 de Febrero hasta el 15 de Abril, debidamente registrados en el Ministerio del Trabajo y en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Así mismo, terminada la obra se pasaron los respectivos avisos de salida y se firmaron las correspondientes actas de finiquito, cumpliendo con todas las exigencias de la ley. Los señores trabajadores han recibido totalmente todas sus remuneraciones, quedando pendiente solamente el pago de las utilidades.

Cabe anotar que en este año se cumplió con el pago de las utilidades a trabajadores del ejercicio económico anterior, registrado correctamente en el respectivo organismo controlador.

Todas las compras realizadas, tanto por medio de créditos directos y préstamos de socios, han sido debidamente canceladas; así mismo, se emplearon todos los materiales adquiridos, por lo que nuestro inventario al momento es de cero.

En el Servicio de Rentas Internas como en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se han cumplido todas las obligaciones mensuales; los estados financieros que serán explicados después de finalizar mi informe, se enviarán a las instituciones reguladoras dentro de los plazos establecidos.

El movimiento económico del año 2019 nos deja una utilidad contable de cuarenta y tres mil seiscientos diecisiete dólares y diecinueve centavos, de donde se calculará utilidad de trabajadores, impuesto a la renta, reserva legal y utilidad de socios.

Debo indicar que, por no tener activos fijos, cuentas y documentos por cobrar ni pagar, ni tampoco inventarios, no se realizó ninguna provisión.

En cuanto a las proyecciones para el siguiente año, tenemos un inconveniente relacionado con la experiencia de la empresa que en algunos casos no cumple con el número de años; sin embargo, estaremos a la expectativa de las convocatorias que el gobierno haga por medio del portal de Compras Públicas, para presentarnos inmediatamente a participar y lograr nuevos contratos de trabajo.

Es todo cuanto puedo informar, agradezco vuestro atención y respaldo en el desempeño de mis funciones.


Ing. Gerardo Germán Silva,
GERENTE GENERAL ELINDCO S. A.